

**Suscripciones**  
 Gerona: mes 1'50 pta. trimestre 4'75.  
 Resto de la península: trimestre 4 pta.  
 América: semestre 5 pesos oro, año 8.  
 Francia: trimestre 7 francos.  
 Números sueltos, 0'25 pesetas.  
 Los pagos por adelantado.  
**REDACCION Y ADMON.**  
 En la imprenta de este periódico  
 Plaza de la Independencia, número 16

# LA NUEVA LUCHA

**Anuncios**  
 A los suscritores, línea 0'12 peseta.  
 A los no suscritores, id. 0'35 id.  
 Esqueletos de defunción a 5, 10 y 25 pta.  
 Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pe-  
 setas línea a juicio de la Admon.  
 En la primera página doble precio.  
 La correspondencia al Director.  
 No se devuelven los originales.  
 Se publica todos los días excepto los si-  
 guientes a festivos.

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Año IV.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 923

Martes 4 de Febrero de 1890.

## LA ASAMBLEA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO

Comenzó la segunda sesión a las nueve y media de la noche del mismo día, bajo la presidencia del señor Angoloti, quien, en breves frases, dió cuenta del resultado de la entrevista celebrada con el jefe del poder ejecutivo.

El señor Espinós manifestó que no le habian satisfecho las explicaciones del señor Sagasta, puesto que en último término el Gobierno se hallaba resuelto a mantener el proyecto, dado que se negaba a retirarlo del Congreso; en realidad, á nada se habia comprometido el señor Sagasta, y la cuestión seguía en el mismo estado que antes de la reunión de la Asamblea, y de la entrevista con aquel. Procedía, pues, tomar resoluciones concretas, mediante las cuales pudiera conseguirse el propósito que habia guiado á las Cámaras de Comercio españolas, al reunirse en Asamblea general, y desde luego convenia que cada Cámara se pusiera de acuerdo con los representantes de su provincia en el Congreso y en el Senado.

El señor Angoloti declaró que opinaba de modo distinto que el señor Espinós, y que entendía que las palabras del señor Sagasta satisfacían las esperanzas que deben tener el comercio y la industria de que el proyecto de contribución no ha de llegar á ser ley. Desde el instante en que el Presidente del Consejo de ministros admitía la posibilidad de que hicieran modificaciones el Congreso, el Senado y la comisión mixta, el proyecto podía darse por muerto.

El señor Lozano mostró su conformidad con las impresiones del señor Presidente, pero añadió que la Asamblea debía tomar alguna resolución que amparase en lo sucesivo los intereses del comercio y de la industria, y mediante la que pudiera impedirse que prosperasen en el proyecto de ley ninguna de las disposiciones contra las que protestan en masa las Cámaras. Para este fin convendría activa y eficaz gestión cerca de los diputados y senadores, para que negaran su aprobación al proyecto. Si este llegara á ser ley, las Cámaras de Comercio deberían disolverse.

El señor Castellano se opuso, y con razon, á medida tan extrema, que equivaldría á dejar desamparados los intereses del comercio español. Creía que todos deben estar arma al brazo, dispuesto siempre á ajustar su conducta á la actitud que adopte el Gobierno. Consideraba, como el señor Lozano, que era muy conveniente la gestión propuesta respecto de los representantes del país en los Cuerpos Colegisladores.

El señor Paraiso tampoco se mostró muy satisfecho de las explicaciones del señor Sagasta. Aludiendo á las modificaciones que la Comisión habia introducido, dijo que le parecia tan injusto é impracticable el proyecto

como el día en que le hizo público el señor ministro de Hacienda. «Yo creía, añadió, que para algo habian de servir las exposiciones que se mandaron á los poderes y que tambien servirian de algo esos representantes que tienen en el Parlamento las provincias; ¡pero incurri, indudablemente, en grave error!» Estimaba, pues, que era preciso tomar resoluciones enérgicas.

El señor Bosch y Labrús recordó las mil dificultades que el proyecto crea y los errores é injusticias que tendrá que cometer la Administración al recaudar el impuesto. Propuso, además, que se adoptara un acuerdo que concretamente determinase lo que se acepta y lo que se rechaza del proyecto.

El señor García Monfort manifestó que segun la impresión que habia en él producido la entrevista con el señor Sagasta, podia confiarse en que el proyecto no llegara á ser ley; pero que de no ser así el comercio debía mostrar enérgica resistencia y negarse al pago del impuesto. Si el proyecto era malo cuando se presentó hoy con las variantes introducidas es pésimo, y por consiguiente inadmisibile bajo todos conceptos; el comercio, pues, tendrá derecho á resistir por todos los medios legales el cumplimiento de una ley que le perjudica y le humilla.

Hablaron tambien los señores Fournier y López Rego, manifestando ideas semejantes á las ya expuestas por otros oradores.

Rectificaron varios delegados; pronunció algunas palabras el señor Moreto acerca de la forma que las Cámaras de Comercio han de dar á sus propósitos, bien formulando un anteproyecto, bien exponiendo los puntos concretos que deben oponerse al de reforma de contribución industrial presentado por el Gobierno; intervino tambien en la discusión el señor Angoloti, proponiendo que se adoptaran resoluciones de carácter práctico, y por último se dió lectura á la siguiente proposición, que fué aprobada por unanimidad, despues de introducirse en ella una ligera modificación al segundo párrafo, que varios oradores, incluso el Presidente, consideraron de gran importancia. Dice así la proposición referida:

«Los representantes de las Cámaras de Comercio, reunidos en Asamblea general, acuerdan:

»1.º Que se haga constar y conste la mas enérgica protesta contra el proyecto de ley y dictámen sobre reforma de la contribución industrial y comercial.

»2.º Que han oido con el mayor gusto las manifestaciones del señor Presidente del Consejo de Ministros, que hacen concebir la esperanza de que, dicho proyecto no llegará á ser ley; y para el caso improbable de que así no fuese, las corporaciones que representan, en cumplimiento de la alta misión que tienen á su cargo, mantendrán por todos los medios le-

gales su actitud de respetuosa pero enérgica protesta en defensa de los respetables derechos é intereses que dicha ley vendrá á lesionar.

»3.º Que se excite el celo de los representantes del país en el Congreso y en el Senado, para que se opongan decididamente á la aprobación de dicho proyecto de ley.—*García Monfort.—Castellanos.—Lozano.—Fournier.—Bosch y Labrús.—Espinós.—Paraiso.*»

Presentóse despues otra proposición de los representantes de Zaragoza, que pedían se aplazase la discusión sobre Jurados mercantiles y reforma de varios artículos del Código de Comercio, hasta que una comisión nombrada al efecto determinase los puntos que habian de estudiarse, convocando nueva Asamblea general.

Los señores Espinós y García Monfort se opusieron á que se tomara en consideración, por estimar que aquellos y otros asuntos, de gran importancia para las clases que la Asamblea representaba, debían tratarse en esta misma. La proposición fué retirada.

Se levantó la sesión á las doce de la noche.

## AYUNTAMIENTOS

Constituidas ya las nuevas corporaciones municipales y solícitos siempre por el bien de los pueblos, nos permitimos llamar la atención de aquellas acerca del importante cargo que se les ha conferido, y del sagrado deber de responder fielmente á la confianza de los electores que les dieran con sus votos la investidura de autoridad y la administración del vecindario á quien representan.

El cargo de concejal es honorífico, gratuito y obligatorio, dice la ley; y es de tal importancia, añadimos nosotros, que de una acertada elección, de un buen ó mal uso de las facultades que aquella les confiere depende el bien ó mal estar de un pueblo.

El cargo de concejal es disputado en algunos pueblos, y se huye de él como de un terrible castigo en otros. Ni aquello ni esto tiene razón de ser, porque los primeros ambicionan el poder, acaso por capricho ó por satisfacer miras particulares; y los segundos dejan en su huida huellas que revelan el poco amor que tienen al pueblo en que habitan, por el que nada quieren hacer, como si solo se debieran á sí mismo; y si alguna vez, estos retraídos aparentan interés, este se reduce á combatir los actos del ayuntamiento, si por ellos se pretende corregir abusos que les afectan. Todo hombre útil, en el sentido que nos ocupa, viene obligado á levantar las cargas locales y á contribuir al bien común sin otras miras que las que conducen al progreso del pueblo á que se honra pertenecer.

Los Ayuntamientos, y especialmente los Alcaldes, son los delegados del jefe del Estado, y por consiguiente los llamados á conservar el orden en-

tre sus administrados del cual depende la tranquilidad y prosperidad de la nación. Deben, pues, por lo mismo, ser fieles intérpretes de las disposiciones que constituyen el régimen administrativo, y al aplicarlas no han de anteponer la pasión de partido, ni la amistad, ni el odio, ni la venganza á la justicia, que debe imperar en todos sus actos. Deber de un Ayuntamiento es, sin desatender sus intereses particulares, velar por los de sus convecinos, procurando la seguridad personal y material de los mismos, lo cual no es difícil conseguir con un buen sistema de policía urbana y rural, y con la fuerza de voluntad para corregir añejos y recientes abusos sin que se deje vislumbrar la más pequeña chispa de pasión ó venganza.

La hacienda municipal, ese importante ramo de la administración, exige del Ayuntamiento esquisito celo, pues en su buen ó mal arreglo está cifrada la lisonjera ó angustiosa situación económica del municipio. No es posible satisfacer las atenciones que sobre él pesan sin gravar los intereses del vecindario, pero sí puede la corporación hacer menos pesada la tributación, aplicando cuantos recursos y arbitrios puedan utilizarse sin embarazar el tráfico y la industria y siempre que á la vez se convierta el tributo en beneficio de quien le satisface. Las basuras de las calles, las que arrastran las aguas en las vías públicas, los estiércoles en descansaderos y abrevaderos, el aprovechamiento de aguas para riegos, el de pastos en terrenos del comun, y el de rastrojeras, pampañeras, etc. son arbitrios que en la mayor parte de los pueblos dejan de concurrir á formar las dotaciones del presupuesto municipal; y aunque al parecer son de escasa importancia no resulta así en la práctica, porque unidos representan algo, y como su aplicación y aprovechamiento ha de reglamentarse, reúne la doble ventaja de servir á dos objetos: aumentar los ingresos del presupuesto y hacer que los vecinos utilicen con equidad y justicia aquellos productos que sin esta formalidad solo se aprovechan por los atrevidos ó favoritos ó se pierden con perjuicio del común. Tal sucede con el vicioso sistema de riegos, en que por falta de reglamentos se ocasionan disputas y hasta desgracias, perdiéndose las más de las veces ese agente poderoso y esencial de la producción. Otro tanto sucede con el de pastos, donde por falta de iniciativa é intervención de los Ayuntamientos se carece de arreglo entre los ganaderos y agricultores, dando lugar al divorcio entre ambas riquezas y creando la consiguiente ruina de unos y otros. Por tal intervención han conseguido algunos ayuntamientos crearse importantes recursos y conciliar los intereses de sus administrados.

La instrucción primaria reclama del ayuntamiento y junta de que forma parte la necesaria protección, su inercia puede conducirla al abismo,

al paso que el celo porque se cumplan la ley y reglamentos, escitando la buena asistencia de los niños á la escuela, aumentando en vez de mermar la retribución del profesor, celebrando exámenes, concediendo premios etc., elevará al pueblo al grado de cultura que le corresponde.

La moral pública debe entrar en sus cuidados, combatiendo toda clase de excesos y extinguiendo costumbres que la perjudican. La higiene requiere medidas sanitarias, pues la indiferencia de este asunto suele traer funestas consecuencias: es más fácil prevenir que corregir, y tratándose de la salud todo cuanto se haga es poco.

Los bosques y montes maderables van en decadencia y la necesidad de su repoblación se siente más cada día. No es esta misión exclusiva de los ayuntamientos, pero pueden y deben iniciarla, excitando á los pueblos á que hagan plantaciones, sinó de bosques, al menos de árboles de pronto desarrollo que les den leña y madera; comiencen, pues, por plantar en los egidos y caminos y despertarán la emulación é interés particular. En cuanto á los montes públicos escusado es decirles que deben velar con sumo interés por su conservación y mejora.

El estado de conservación de las calles, caminos ó vías públicas en cada término, dá idea del celo administrativo de las corporaciones municipales.

Las buenas relaciones con las demás autoridades en cada pueblo aumentan la fuerza de la suya y conservan los derechos de gobernantes y gobernados.

En suma, los nuevos ayuntamientos deben tener en cuenta que no han sido elegidos para ir á lucir la capa en el banco de la iglesia, para ocupar el lugar preferente en el del concejo ni para figurar de autoridad y apadrinar á sus familias ó amigos, sinó que lo han sido para administrar recta y justamente á los pueblos, seguros de que obrando así adquirirán las simpatías de sus convecinos y disfrutará el placer que lleva consigo la tranquilidad de conciencia en el cumplimiento del deber.

### LA RECOLECCIÓN DEL TRIGO

Entre otros datos, más ó menos curiosos, publicados recientemente en Francia por el ministerio de Agricultura, hallamos los siguientes respecto á la época de sazón de las mieses en varios países del globo; sazón que, como es sabido, se debe en gran parte á la influencia que el clima y la latitud geográfica tienen sobre la vegetación; notándose que en todos los meses del año tiene lugar la siega en unos ó en otros puntos.

Llegan á su sazón las mieses durante el mes de Enero en Australia, Nueva Zelandia, Chile, República Argentina y Uruguay.

En Febrero y Marzo: en las Indias inglesas y alto Egipto. En Abril: Turquía Asiática, Persia, Siria, Asia Menor, medio y bajo Egipto, Méjico y Cuba.

En Mayo: Asia Central, China, Japón, Norte de Africa, Tejas y La Florida.

En Junio: España, Portugal, Italia, Grecia, Missouri, Luisiana, Kausas, Oregon, Colorado, Georgia y Alabama.

En Julio: Rumania, Bulgaria, Hun-

gria, Austria, Francia, Rusia Meridional, Nebrasca, Minnesota, Alto Canadá y Nueva Inglaterra.

En Agosto: Inglaterra, Bélgica, Holanda, Polonia, Alemania, Dinamarca, bajo Canadá y Colombia inglesa.

En Septiembre: Escocia, Grecia y Noruega y Canadá Septentrional.

En Octubre: Rusia Septentrional.

En Noviembre: Perú, Bolivia, Ecuador y Africa Meridional.

En Diciembre: Birmania.

Repartida así la producción es imposible una ruina general de cosechas de trigo, pues si lluvias persistentes, sequías largas, granizo, heladas y otros fenómenos hacen surtir sus efectos en grandes regiones la planta en general no sufre por esto pues no está en el mismo período de germinación en todas partes.

Este orden, además, favorece el reclutamiento de segadores, y sin ir más lejos en el Norte de Francia son nómadras los belgas y en el Sud los italianos y españoles. Según Emilio Dailleux en su obra «La vida en las Repúblicas del Plata son muchos miles los segadores italianos que todos los años van allí y regresan á segar á Italia.

### CORRESPONDENCIAS

Madrid 31 de Enero de 1890.

Razón tenían los conjurados y disidentes para eludir el debate político y el análisis de la última crisis, porque en efecto no han registrado más que fracasos desde que comenzó.

Con esto solo han conseguido lo contrario de lo que se proponían, es decir; robustecer á un gobierno que consideraban de poca altura ó poco menos que muerto al presentarse en el banco azul.

La etapa de ayer ha sido un nuevo fracaso y casi casi el de mas trascendencia de cuantos han sufrido en esta campaña.

El general Lopez Dominguez, cuya irresolución es ya leyendaria, rayó ayer á gran altura, con hondo pesar del señor Romero Robledo, quien, en su puro interno, estará sintiendo haber tomado el giro que le sirvió en su discurso, puesto que ha dado ocasión al antiguo jefe de la izquierda para recoger el programa del Duque de la Torre, arrojado al hemicielo por el jefe reformista.

De nada ha servido á esta su habilidad tantas veces acreditada, puesto que ha sufrido dos descalabros uno por mano del señor Sagasta y otro por la del general Lopez Dominguez.

Y para que todo vaya á mal para el señor Romero hasta su habilidad para que resultara deficiente la reforma del sufragio le ha resultado fallida, puesto que ya no hay nadie que ignore que la ley electoral de 1870 tiene deficiencias por las que no puede pasar partido alguno.

No concluirá en algunos días el debate político; pero los que en él intervienen se hacen muy á disgusto. Por su parte la minoría republicana se obstiene de intervenir en él, por que ha comprendido que no hay papel para ella en esa discusión.

Hasta ahora son dos los hombres que sufren las consecuencias de ese análisis político; los señores Romero Robledo y Cassola.

Del primero ya se ha dicho lo bastante.

Del signado puede hacerse una apreciación bastante exacta con solo estudiar la contestación que ayer le dió el señor Sagasta.

El presidente del Consejo atacó su efecto al ex-ministro de la Guerra por su lado vulnerables, haciéndole comprender que nadie le ha inutilizado como ministro de la Guerra; que se ha-

bia inutilizado á sí propio, no sabiendo esperar; y que en cuanto á sus reformas mal podía invocar á todas horas su iniciativa, cuando ya el general Narvaez había hecho bastante en idéntico sentido.

No hay para que decir si esto habrá molestado al general Cassola, puesto que podría terminar con la pérdida de la supremacía que creía contar en el ejército.

De suerte que en definitiva todo viene á contribuir á robustecer mas y mas al nuevo gobierno en su puesto.

El señor Sagasta debe, pues, en concepto de todos, aprovechar tan favorables circunstancias para sacar con bien el proyecto de sufragio y el de los presupuestos.

No cabe duda para muchos, estudiando la actual situación política, que, fracasado el debate y fracasada la conciliación por medio de un gabinete intermedio, no habrá quien en lo sucesivo dispute al señor Sagasta la jefatura del partido liberal.

Resta la esperanza de que los disidentes vayan adquiriendo ese convencimiento para que abandonen su situación actual aunándose uno tras otro á la mayoría.

A todos los que forman en el partido liberal interesa sobre manera que esto se realice, porque de esta suerte seria lo lógico que el señor Sagasta fuera el llamado á recibir el decreto de disolución para llevar á la práctica la reforma del sufragio.

De otra manera los conservadores serian los llamados á las esferas gubernamentales.

\*\*

La recepción de Palacio esta tarde ha estado muy concurrida, lo mismo que la de señoras. Las comisiones de ambas Cámaras fueron recibidas antes para poner en manos de la reina sus respectivos mensajes.

\*\*

A las tres de la tarde ha muerto en esta córte víctima de un reuma inflamatorio, el conde de Toreno, pérdida de verdadera importancia para el partido conservador.

Todos sus correligionarios han ido esta tarde á inscribirse en las listas y á expresar su sentimiento por la pérdida de este hombre público.

Suyo afectísimo.—M.

### NOTICIAS Y AVISOS

No ha sentado bien á *La Provincia* el que rectificásemos el suelto por el colega publicado en su edición del jueves último, relativo á robos y otros excesos llevados á cabo por los amigos de lo ageno, y supone en su edición del domingo que hicimos por encargo aquella rectificación.

No obramos por cuenta agena ni esto importa en el asunto. Hicimos constar que de las sustracciones que el periódico conservador denunció no habian dado los perjudicados noticia á las autoridades y esto es cierto; que el personal de orden público es insuficiente en esta ciudad y esto tampoco es inexacto y en ello conviene *La Provincia*; luego no existe la complacencia que en nosotros supone, y si suma imparcialidad y buena información del asunto de que se trata.

Del suceso de San Daniel el apreciable colega conviene en que no sucedió como había referido y de los otros dos nada dice por que nada tiene que oponer indudablemente á nuestra rectificación. Pero en cambio dirige al señor Inspector de orden público dos preguntas que vamos nosotros á contestarle para que se convenza de lo mal que le informan y cuanto abusan de su reconocida buena fé.

En la fábrica de acerrar maderas de la carretera de Barcelona nada ha ocurrido que interese y deba saber aquel funcionario ni autoridad alguna administrativa ni judicial, y en la alfarería del señor Catalá se notó hace días que estaban en desorden algunos papeles de la mesa-pupitre del despacho pero sin que faltasen documentos ni objetos.

Vea nuestro apreciable cofrade cuan conveniente le será acoger con reserva los rumores que le comunicó el autor de los que quedan contestados para no verse desmentido con pruebas irrecusables, porque apelamos á los interesados en confirmación de lo que dejamos consignado.

—La fiesta de la Purificación de Nuestra Señora se celebró este año en la Santa Iglesia Catedral con menos pompa que en los anteriores. Fué ministro oficiante el señor Dean. Asistió una comisión del Ayuntamiento presidida por el señor Alcalde. El canónigo señor Alier predicó un sermón apropiado á la festividad del día. La capilla cantó una misa con acompañamiento del órgano, que produjo poco efecto por la escasez é insuficiencia de las voces.

—Ha sido nombrado Juez municipal de Olot el jóven abogado de dicha villa D. Francisco Vaireda y Carrera.

—Se halla vacante la plaza de Médico higienista, del municipio de Figueras, que se proveerá por concurso entre los que la soliciten antes del día 15 del corriente mes.

—A consecuencia del fuerte temporal que ha reinado estos días pasados en la costa de Levante, corrió grave peligro el cañonero «Diligentes» al entrar en la rada de Palamós de regreso de las aguas de Rosas. Parece que al doblar la punta en que está colocado el faro de aquella población, un furioso golpe de mar se llevó el bauprés y causó otros desperfectos al mencionado buque de guerra, cuya salvación se debe á la pericia de su comandante y de un práctico de Palamós.

—Ha sido nombrado jefe de cuadro de reclutamiento de la zona de Santa Coloma el teniente coronel D. Tomás García Cerunda Ramos.

—Han quedado expuestas al público en el Juzgado municipal de esta ciudad las listas rectificadas de Jurados, capacidades y cabezas de familia, á fin de que en los 15 primeros días del corriente mes puedan hacerse las reclamaciones de inclusión ó exclusión que se crean oportunas.

—En el kilómetro 182 de la línea de Barcelona á Francia situado entre las estaciones de Sils y Empalme, fué hallado el viernes por la tarde, el cadáver de un hombre que, según parece, se arrojó á la vía al pasar el tren descendente de mercancías de la mañana.

—Se ha encargado la instalación del alumbrado eléctrico en Guadalajara, á los señores Planas, Flaquer y Compañía, de esta ciudad.

—En virtud de la sentencia preferida por la Sala en la causa del robo de la Santa Iglesia Catedral, ha sido absuelto Anselmo Martí del delito de estafa que se le imputaba, multado con ciento veinte y cinco pesetas por la tentativa de robo del día cinco de Febrero del año próximo pasado, y condenado á seis años y ocho meses de presidio mayor por el delito de robo consumado en la noche del día

siete del mismo mes con las indemnizaciones correspondientes.

José Fraga é Isidro Domenech, han sido condenados á igual pena que el anterior, por la tentativa de robo del día cinco de Febrero, y á seis años y un día de presidio mayor por el delito de robo.

Hasta el día 15 del actual estarán espuestas al público en todos los Municipios las listas electorales que deben formar los Ayuntamientos con arreglo á los padrones de vecindad respectivos, para que los interesados tengan conocimiento de ellas y puedan hacer las reclamaciones de inclusión y exclusión que juzguen oportunas.

Dice *El Bajo Ampurdán* que toda la pasada semana ha dejado de recibir nuestro periódico. Nosotros se le hemos remitido cotidianamente, con que señores de correos expliquen ustedes el eclipse. ¿Quién es el que lee gratis LA NUEVA LUCHA y no la envía después á su destino? Díganoslo y le enviaremos un ejemplar de cada edición para que no tenga que echar mano del que se remite á nuestro apreciable colega de San Feliu de Guixols.

Victima de una enfermedad que desde hace tiempo minaba su existencia, falleció el viernes último en Madrid el excelentísimo señor Don Francisco de Borja y Queipo de Llano, conde de Toreno, personalidad ilustre del partido conservador.

Han sido detenidos por la Guardia civil del puerto de Santa Coloma de Farnés, los presuntos autores del envenenamiento de las aguas del pozo de propiedad y uso del médico de dicho pueblo D. Salvador Massa.

En Olot, durante la ausencia de su casa del presbítero señor Fonell, han sido robados los objetos siguientes: un pectoral de oro, un crucifijo, un anillo, un reloj de oro y 2.500 pesetas en oro y billetes.

Se hacen pesquisas para averiguar quien es el autor ó autores del hecho, que no han dejado rastro ni señal alguna que los denuncie.

Antes de ayer á las diez de la noche fué viaticado nuestro distinguido amigo y correligionario D. Juan Sabadé, concejal del Ayuntamiento de esta ciudad, que se halla enfermo de alguna gravedad.

Deseámosle muy sinceramente un pronto y completo restablecimiento.

La Comisión provincial en sesión celebrada el día 1.º del actual acordó declarar incapacitado á D. Martín Masaguer para el cargo de concejal del Ayuntamiento de esta ciudad.

Los agentes de orden público detuvieron el viernes último á un sujeto cómplice del que sustrajo algunas cajetillas de tabaco del estanco de San Daniel.

El sábado quedó aprobado en el Congreso, el título 1.º del proyecto de sufragio universal, y las enmiendas presentadas al título 2.º y se cree que en todo el corriente mes quedará aprobado todo el citado proyecto en el Congreso.

Un dependiente del peluquero señor Noell, sustrajo del establecimiento varios objetos de peluquería, un servicio de café y algunos libros. Ha sido aplaudido por los agentes de orden público.

Un estimado amigo nos comunicó la triste nueva del fallecimiento de D. Luis Albert, de La Escala, Diputado provincial, persona dignísima que contaba en esta provincia y muy prin-

cipalmente en la comarca ampurdanesa con muchas simpatías por su carácter franco y leal y proceder irrepachable.

Nos asociamos al profundo sentimiento que tan irreparable desgracia ha producido á la familia del finado.

REGISTRO CIVIL.—*Día 2.*—Fallecidos: Maria Vigo, de 53 años.—*Día 3.*—Fallecidos: Ana Uuswartch, de 25 años; y Francisca Albertí, de 46.

Parece cosa resuelta la celebración de un consejo internacional de minería y metalurgia en Londres durante el mes de Junio próximo venidero.

Según noticias de Rosas, el mes de enero se despidió con un fuerte huracán de viento norte, que cesó el sábado, continuando el temporal en el golfo de León, por cuya causa cinco vapores vieron obligados á buscar refugio en la bahía de Rosas, donde fondearon, y en la que también hubo de guarecerse el sábado por la mañana el transporte francés «Comovin», que, procedente de Tongkin y llevando á bordo tropa, se dirigía á Tolon, donde era esperado el mismo día.

Dicen de San Feliu de Guixols que las pruebas hechas en el Fortín con el cañón lanzacabos que ha adquirido la sociedad de Salvamento de Naufragos de dicha villa, han dado todos los más felices resultados.

Agradecemos las adhesiones y felicitaciones que se nos han enviado, por haber suscrito la protesta colectiva de la prensa local contra el proceder indisculpable é incorrecto de *La Lucha*, que sin respeto al compañerismo y á la cortesía, cede diariamente por una suma determinada una porción de los periódicos que en calidad de cambio la envían otros colegas.

*La Renaxensa* y *La Vanguardia*, de Barcelona, ediciones de la mañana y de la tarde; *La Dinastía*, también de Barcelona; *La Política Moderna*, *El País*, *El Liberal* y *El Correo Español*, de Madrid; *El Diario de Zaragoza*; *El Adalid*, de Córdoba; y *El País*, de Lérida, son los periódicos que actualmente entrega apenas los recibe.

Antes, la lista era mayor; pero como no pocos retiraron el cambio al saber el negocio que con ellos se hacia, ha tenido que limitarse acortándose como es consiguiente la recompensa.

#### El ciclón del Ampurdán

De la Selva escriben á *La Publicidad* dándole cuenta del fuerte vendaval desencadenado durante estos últimos días, y de los estragos que ha causado en algunos puntos del Ampurdán.

En la noche del 29 de enero último, estaban anclados en el puerto de la Selva los buques «La Unión», «San Francisco» y «La Bella Antonia», dos de ellos con carga de piedra labrada. Temiendo sus capitanes que creciera la tormenta que se iniciaba, ya por la tarde mandaron echar cuantas anclas tenían á su bordo, procurando así mismo amarrar lo mejor que pudieron. No satisfechos con esto, tomaron una gruesa cadena que existe en aquel puerto, como único auxilio.

Al entrar la noche el huracán era tan inmenso, que la cadena, que ofrece pocas garantías de seguridad, les faltó á los tres buques, y á las ocho y media el viento les lanzó hácia la playa.

La polacra goleta «La Unión» chocó contra las rocas de la punta del muelle denominado «Bullon» que-

dando en inminente peligro la vida de los tripulantes.

Desde los primeros momentos, acudieron allí el señor ayudante de marina y el administrador de la Aduana. A sus órdenes se pusieron nueve marineros, tres carabineros veteranos y los valientes y prácticos paisanos José Puignan Rubrés, Manuel Pagés Saliné, el cabo de matrícula, Salvador Costa consignatario de buques, Luis Fábrega Palou, Antonio Torrent, José Corominas, Francisco Falcó y Miguel Macau.

Desafiando los peligros, y sin cuidar de su existencia, se propusieron salvar á toda costa la vida de los tripulantes de «La Unión». Consiguieron que estos arriasen las amarras, yendo á encallar sobre la arena.

Dos de los marineros y el José Puignau en una barca de pesca, consiguieron salvar la tripulación, que fué trasladada á la playa, prodigándose á los pobres naufragos toda clase de cuidados.

En esto, se apercibieron de que el «San Francisco» venia á encallar próximamente al punto donde estaba «La Unión». De igual manera fueron á buscar á sus tripulantes, salvándolos con toda felicidad.

El «Bella Antonia» quedaba luchando con el temporal.

Bien merecen sinceros plácemes los que con su esfuerzo lograron salvar tantas vidas, evitando á muchas familias días de doloroso luto.

Otros puntos del Ampurdán, también han debido sufrir consecuencias funestas del temporal de viento que nos ocupa.

De Llagostera dicen que el viernes sopló tan fuerte tramontana, que con su impulso llegó á derribar una gruesa pared de un almacén. La gente se veía privada de salir á la calle, pues caían tejas y otros cuerpos duros, que ponían al traseunte en inminente peligro.

La agricultura se habrá resentido de tan fuertes vientos.

## SECCION LIBRE

### Á UN SUPERSTICIOSO «IN PARTIBUS»

Querido Chambelan: Veo con sentimiento los efectos que han causado en tí los fenómenos espiritistas que presenciámos la otra noche, y mucho más el observar que tus razonamientos no son libres, espontáneos, y si más bien los emites como cohibidos por fuerza extraña á tu modo normal de ser.

Transijo con que hayas adquirido todas las publicaciones espiritistas, porque razonable es el estudiar aquello que deseamos conocer, pero confiesa á tu vez, que leyendo solo Kardec, Navarro Murillo, Torres-Solanot, Quiñones, etc, etcétera, no puedes formar juicio exacto de la doctrina, á no ser oponiendo el estudio de las obras de Arnoldí, Comtant, Manterola, Zarandona y otros. Sólo así saldrás de las dudas y vacilaciones que tanto te preocupan en estos momentos.

Respecto á los fenómenos extraordinarios y que tal desequilibrio han producido en tu mente, te recomiendo, además de la historia clínica del Instituto español de hipnoterapia, los artículos sobre hipnotismo publicados por *La Nature*, *La España Moderna*, *The Times* y *El Espejo*, sin olvidar las conferencias dadas en el Ateneo de Madrid por los Doctores Escuder y Serrano Latour y en el de Valencia por el Doctor Candela, no citándote obras por no ser prólijo.

Aunque tratadas someramente, también te recomiendo las revistas de espectáculos que han juzgado las exhibiciones L. Fay la *ilusionista* y las de las dos

hermanas norte-americanas conocidas generalmente por las *voladoras ó mujeres-pájaros*.

Si despues de estudiar los argumentos de ambos campos y conociendo el sinnúmero de fenómenos sorprendentes que hallarás en todo lo que cito, continuas preocupándote con los efectos y las causas de lo que vimos en la sesión, me darás motivo para clasificarte en el primer grado de la chifladura (dispensa la frase) y de la superstición.

No aduzcas para tu defensa, que hombres de esclarecido talento se dedican al espiritismo, puesto que en todas las escuelas los hallarás, y bien sabes tu que la humanidad siempre ha perseguido mitos y nunca se ha visto libre de alguna quimera: el elixir de larga vida, la piedra filosofal, el movimiento continuo y otros soñados secretos, han agostado infinitud de inteligencias que mejor aplicadas hubiesen producido positivos frutos. En todos tiempos han surgido hombres reproduciendo estas preocupaciones y basta recordar las gacetillas de la prensa periódica para convenir que hemos estado, muchas veces, próximos á trastornar el mundo con los aparatos inventados resolviendo el problema del movimiento continuo.

¿Y de la cuadratura del círculo, cuanto no podría decirte?

Y cuenta que estas persecuciones de ideales no son antiguas como podrias creer, porque á la vista tengo un anuncio, de este año, es decir de 1890, que copiado á la letra dice así:

*Publicación próxima.—Las fuerzas de la vida.—Estudios físico-químicos, fisiológicos, biológicos y terapéuticos, que prueban (?) la posibilidad de prolongar indefinidamente (!!!) la vida humana*, por el médico Juan Fernandez-Ballesteros, con un prólogo de Romualdo Álvarez Espino, del Instituto de Cádiz.

¿Verdad que esto nos trasporta á los tiempos Cagliostro?

Y ahora vamos al principal objeto de esta carta.

Desde aquella noche noto en tí cierta frialdad y desvío hacia mí; frialdad y desvío que tienen sus ribetes de miedo, esta es la frase; ¡y todo por el experimento de la malhadada mesa!

Te ruego depongas toda sospecha y temor, puesto que no soy, ni por asomo, nada de lo que en tu alarmada imaginación te figuras; estudia, como antes te decia, las obras que te han enviado; consulta también las que yo te indico; compara teorías; fijate bien en los diversos fenómenos y experiencias que en campos opuestos se han efectuado y, entonces, es posible comprendas que algunas veces lo inexplicable tiene la importancia que podemos dar á aquella tan manoseada pregunta: ¿porque los mamíferos de n. — 1 colores son hembras?

Para coronar tus estudios, te invito á una de las funciones que las *voladoras* darán próximamente en Barcelona, al terminar sus compromisos con los empresarios de Madrid.

Veremos entonces lo que dices, cuando veas aquellas dos mujeres cruzar, por el aire, en todas direcciones el salón, volando *sin alas*, posándose en cualquier punto y, si preciso es, hasta sobre las rodillas de un espectador!

Si tan impresionable eres, temo olvides tus preocupaciones actuales y dediques tus estudios á las bellas, por que lo són, norte-americanas, lo que, dicho sea sin ofensa, sería pasarte con armas y bagajes del espiritismo al materialismo.

Confío que no dejarás de contestarme ya que rehuyes conversaciones que se relacionen con tus estudios del día, á no ser que, por sistema, te hayas encerrado en un mutismo convencional como medio único de evitar discusiones, y no hagas caso (aparentemente) de la publicidad que doy á esta carta.

Si callas, lo siento porque tus reservas son el presagio de la ausencia de la amistad y deploraré muy mucho que seas un nuevo ejemplo de los casos que citaba en *La superstición*, caso que se tendría que combatir, ó mejor dicho, curar.—Tuyo Dixit.

# ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 23 AÑOS DE ÉXITOS !!

**PASTILLAS Y PÍLDORAS AZODAS**  
Para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

**CAFE NERVINO MEDICINAL**  
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

**PÍLDORAS LOURDES**  
El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

**IMPOTENCIA, DEBILIDAD**  
Espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. **DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

**TISIS** En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTITISICAS WALKER**: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

**IMPOTENCIA** No hay ningun remedio tan eficaz como los **GLOBULOS REGENERATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los **GLOBULOS REGENERATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

**DOLOR DE ESTOMAGO** Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los **GLOBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco 5 pesetas.

**ENFERMEDADES SECRETAS** Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las **PERLAS DEPURATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estreñecidos, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la **SIFILIS** se emplean con seguro éxito los **GLOBOS ANTISIFILITICOS WALKER**, que curan la **SIFILIS** desde el periodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

**HERPES** Los **GLOBOS ANTIHERPETICOS WALKER** curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

**REUMATISMO** Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los **GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER** 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos **WALKER** aprobados por las principales academias científicas de Europa y últimamente por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas*, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al **GABINETE WALKER** y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el **GABINETE WALKER** todos los dias. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, **GABINETE WALKER**, Calle del Carmen 20, Madrid.

## Posada de San Antonio

DE

### PEDRO NICOLÁS É HIJO

PROGRESO, 3. — GERONA.

Servicio esmerado, habitaciones cómodas y espaciosas, precios muy económicos.

### OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certámen poético que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Gerona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo y por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymerich.—Precio 2 pesetas.

Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, desde los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.—Precio 1 peseta 50 céntimos.

Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit.—Precio 3 pesetas.

Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitución; y en la imprenta de este periódico.

## EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER



**MEDALLA DE ORO**  
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

**NO TIENE RIVAL** para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

**DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.**  
Agentes generales para España, **VILANOVA HERMANOS Y C.ª**, Barcelona

## La Ilustracion

**NACIONAL**

REVISTA SEMANAL

DE

ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y MODAS

Precios de suscripcion

Semestre . . . . . 9 Pesetas.

Año . . . . . 18 "

Administración

Almirante, 2, quintuplicado, Madrid.

**Calicida Perez.**

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extraccion de los callos y toda clase de durezas de los piés, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.

Precio 4 reales frasco.

DEPÓSITO GENERAL

Droguería y Farmacia del Doctor Perez, Abovadois 2 y 4, GERONA, Herrerías Viejas, 1. De venta en las principales Farmacias.

## G. DAVERIO

Ingeniero - constructor. — Zurich (Suiza)

Sucursal en Barcelona, Francisco Henckel, calle Comercio 23

Instalacion y transformacion de fábricas de harinas con arreglo á los últimos adelantos de la industria. Aparatos de propia construccion privilegiados y premiados con las mas altas distinciones en todas las últimas Exposiciones.

Cilindradores con 2, 3 y 4 cilindros. Destacadores, Cernedores centrifugos y usuales, Sasores, Aparatos para Limpias, etc.

Instalaciones totalmente automáticas. Economía de fuerza motriz. Economía de local. Economía de mano de obra. Marcha irreprochable garantida.

Rendimiento superior comprobado en mas de 500 fábricas instaladas en varios paises.

**DENTICINA INFALIBLE.**  
Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y acidentales, robustece á los niños y los descananja. Una caja de 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España. En Gerona: botica de Perez, Herrería vieja, 1.

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES

POR MEDIO DE EL

**Elixir, Polvo y Pasta Dentificos**

DE LOS

**RR. PP. BENEDICTINOS**

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior **DOM MAGUILLONNE**

**DOS MEDALLAS DE ORO**

Bruselas 1880 — Londres 1884

**LAS MEJORES RECOMPENSAS**

**INVENTADO EN 1373** POR EL PRIOR **Pedro BOURBON**



«El empleo cotidiano del Elixir Dentifico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y preservativo de las Afecciones dentarias.»  
Elixir 2'50, 5' 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50.  
Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 28'.

Casa fundada en 1307  
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**  
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

## NO MAS HERPES.

LA POMADA Y ESENCIA ANTI-HERPETICA DE BOTTA preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenian muy arraigados los herpes y que cada verano tenian que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curacion.—Véndese en las principales boticas y droguerías de esta ciudad y **BORRELL HERMANOS, ASALTO, N.º 52, BARCELONA.**

## IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.